



OFICINA
DE SECRETARÍA
DE GOBIERNO

EXPEDIENTE: 2016

DEPENDENCIA:
PRESIDENCIA MUNICIPAL

OFICIO: No 003

CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE LIC. ROBERTO SANTOS PÉREZ, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ESTADO DE ZACATECAS, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 92 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, HACE CONSTAR Y:

CERTIFICA:

QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2016, COMO PRIMER PUNTO DE LOS ASUNTOS GENERALES, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL H. CABILDO, LO SIGUIENTE:

RATIFICACIÓN DEL COMITÉ DE PUEBLOS MÁGICOS

- SE PRESENTA LA C. PATRICIA SORIANO SOLÍS, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PUEBLOS MÁGICOS, PARA INFORMAR QUE CON MOTIVO DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS A ESTE COMITÉ SE DEBERÁN SOLVENTAR ALGUNOS PUNTOS ENTRE ELLOS LA RATIFICACIÓN DE DICHO COMITÉ, INTEGRADO POR ELLA COMO PRESIDENTA Y LA LIC. PATRICIA VALLES FLORES COMO SECRETARIA. POR LO QUE SOLICITA AL H. CABILDO ANUENCIA PARA SU RATIFICACIÓN.

LUEGO DE LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DEL CABILDO LA RATIFICACIÓN DEL COMITÉ DE PUEBLOS MÁGICOS.

ESTE PUNTO ES APROBADO POR **UNANIMIDAD**.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016.

ATENTAMENTE


SECRETARIA MUNICIPAL
LIC. ROBERTO SANTOS PÉREZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

*Recibido
4 Nov - 17
Dávila*